

Febrero 09 de 2016

Señor (a):

**Carolina Bustamante**

*Alcaldía Desarrollo Administrativo – Regional Risaralda*

**Asunto:** Solicitud de apoyo para la consecución de espacios de martes a sábado para la implementación del Módulo presencial Habilidades para la Vida/Competencias Transversales del componente Habilidades para la Vida de Prosperidad Social.

Reciba un cordial saludo y los mejores deseos de éxito en el desarrollo de su labor:

Respetuosamente queremos informarle que la Unión Temporal Asesoría y Gestión y la Fundación Universitaria Los Libertadores (UT A&G Y FULL), firmó el contrato No. 503 de 2015 con el Departamento Administrativo Para la Prosperidad Social y el Fondo de Inversión Para la Paz (DPS-FIP) con el objeto de "Prestar el servicio de implementación del Módulo Presencial de Habilidades para la Vida/Competencias Transversales del Componente de Habilidades para la Vida, con su respectivo seguimiento y evaluación, como herramienta para la inserción social y laboral de los participantes de los programas Jóvenes en Acción e Ingreso para la Prosperidad Social, de acuerdo con los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas por el DPS-FIP".

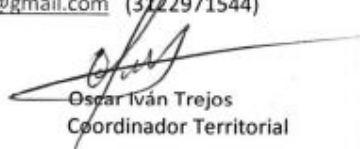
Para lograr la implementación del Programa Jóvenes en Acción, considerando el **convenio 294 del 2015** firmado con el municipio de Pereira literal II. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL MUNICIPIO: Numeral 10. Apoyar las actividades de implementación y desarrollo del componente de habilidades para la vida y Numeral 11. Gestionar locaciones (lugares-auditorios del orden municipal para la realización de los talleres del componente de habilidades para la vida; y teniendo como base fundamental de actuación el fortalecimiento de los procesos a nivel territorial, conocedores de su compromiso social, solicitamos su apoyo de espacio (salón) con capacidad para 35 participantes y en lo posible la disponibilidad de un video beam, con el fin de implementar ocho (8) talleres para jóvenes en el módulo presencial habilidades para la vida en la entidad territorial de Pereira.

Dichos talleres tendrán una intensidad de 2 horas y se realizarán en horarios de contra jornada (Mañana –Tarde-Noche) de los Jóvenes en Acción, de martes a sábado, a partir del 01 de marzo hasta el 31 de octubre.

Agradecemos de antemano su disposición, colaboración y apoyo para hacer de esta implementación un proceso significativo para los jóvenes del Municipio de Pereira, para ello podrá contactarse con nuestra profesional territorial [Vannesa.aristizabal@prosperidadsocial.gov.co](mailto:Vannesa.aristizabal@prosperidadsocial.gov.co) (301 729 91 43) o nuestro coordinador del operado social [otrejosp@gmail.com](mailto:otrejosp@gmail.com) (3122971544)

Atentamente

  
Paola Andrea Grisales Flores  
Directora Regional Risaralda DPS

  
Oscar Iván Trejos  
Coordinador Territorial



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	09 de febrero de 2016	<b>Número de radicado:</b>	5822
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	PAOLA ANDREA GRISALEZ FLOREZ		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	MARLENY PEREZ RINCON - Tecnico Administrativo, CAROLINA BUSTAMANTE ZULUAGA - Secretaria De Desarrollo Administrativo	<b>Copia a:</b>	DEISY BIBIANA RAMIREZ SANTAMARIA - Auxiliar Administrativo

